

## SR0302 SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II: SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ciclo lectivo: I

Requisito(s): EG0124 Curso Integrado de Humanidades I, EG0125 Curso Integrado de Humanidades II y Seminario de Realidad Nacional I

Correquisito(s): ninguno

Créditos: 2

Horas lectivas por semana: 3

Modalidad: virtual

Grupo: 03

Profesor: Lic. Yordan Brenes Vargas

Correo electrónico: yordan.brenes@ucr.ac.cr

Horas de atención a estudiantes: Jueves de 1:00pm a 3:00pm

Este curso será virtual, de acuerdo con las circunstancias actuales y según lo oficializado por medio de la Resolución VD-12055-2022, emitida por la Vicerrectoría de Docencia el pasado 11 de febrero. Para su desarrollo se utilizará la plataforma institucional llamada Mediación Virtual, en la que se colocarán los diferentes materiales y se consignarán las comunicaciones oficiales correspondientes, tanto por parte de la persona docente como, y cuando así corresponda, de los estudiantes. Para las sesiones sincrónicas se utilizará la plataforma zoom, bajo el entendido que toda imagen o video que se genere deberá respetar, irrestrictamente, las licencias que estas plataformas digitales poseen y la legislación nacional que tutela la utilización de los datos sensibles y la protección de imagen; consecuentemente, esto releva a la persona docente de cualquier responsabilidad generada por el uso inadecuado que pueda surgir. En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente, según indicación de la persona docente, así como en las evaluaciones, las personas matriculadas en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios y tener evidencia de su efectiva asistencia y participación. No encender la cámara en estas sesiones evidenciará la falta de consentimiento y, consecuentemente, se le considerará ausente.

**ATENCIÓN ESTE CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE LA CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO**

### 1. DESCRIPCIÓN

El curso Seminario de Realidad Nacional II sobre medio ambiente es una continuación temática del curso SR-0301 Seminario de Realidad Nacional I salud y medio ambiente; y su formación humanística universitaria. Ofrece al estudiante la capacidad de conocer y profundizar sus aprendizajes sobre la realidad que tiene el país en materia de salud y medio ambiente.

Se pretende que **la persona estudiante** identifique la interrelación **persona- ambiente-salud**, para que pueda conocer las causas de dichas interacciones y que además proponga posibles estrategias y soluciones a situaciones reales, relacionadas con problemas **de salud ambiental**, el desarrollo humano y su relación armónica con el bienestar económico, social y biológico, con miras a propiciar procesos sostenibles y sustentables.

### 2.PERFIL DE ENTRADA

- Poseer conocimientos sobre el manejo de base de datos y la formación humanística de la Universidad de Costa Rica.
- Que los y las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos sobre distintas temáticas en salud ambiental.
- Que los y las estudiantes sean capaces de reflexionar acerca de la realidad nacional en salud ambiental.
- Capacidad para el trabajo interdisciplinario de forma autónoma y en equipo en investigación.
- Manejo instrumental del idioma inglés.

### 3. PERFIL DE SALIDA

- Desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad nacional del país, especialmente sobre las problemáticas de salud ambiental.
- Capacidad de desarrollar y replicar actitudes, comportamientos y habilidades en educación ambiental para la creación de entornos saludables.

### 4. OBJETIVOS GENERALES

1. Aplicar los distintos paradigmas de investigación científica como medio para conocer la realidad que afronta la sociedad costarricense, con respecto a las causas y consecuencias del deterioro de la salud y el ambiente.
2. Propiciar el trabajo interdisciplinario mediante el análisis de problemas ambientales y de salud en Costa Rica, para determinar causas y consecuencias de su deterioro, analizando el contexto económico-político y sociocultural del país.

### 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incentivar el aprendizaje integral a partir de resultados de la investigación científica, en donde se propongan estrategias, para minimizar o revertir las problemáticas encontradas a nivel humano o sobre el medio ambiente.
2. Analizar la influencia del medio ambiente físico, químico, biológico y social, que afectan la salud del ser humano, como consecuencia del deterioro ambiental, para buscar su comprensión y mejoría a través de acciones concretas.
3. Estudiar los diferentes indicadores ambientales desde el punto de vista sanitario y de la contaminación ambiental, para formular diagnósticos referenciales que permitan ubicar la problemática.
4. Sistematizar el material de la investigación plasmándolo en un artículo o informe científico, que le ayude a la persona estudiante a tener las bases para su implementación en otras investigaciones.

### 4. CUADRO DE CONTENIDOS

Contenidos
<b>UNIDAD I. Repaso sobre la investigación científica universitaria.</b> 1.1 Formas de presentar el informe final del proyecto de investigación. 1.2 Etapas del proceso investigativo. 1.3 Procesamiento de datos. 1.4 Análisis estadísticos y discusión de resultados. 1.5 Conclusiones y aportes a la comunidad de estudio.
<b>UNIDAD II. Salud Ambiental y Ordenamiento Territorial.</b> 2.1 Definición de conceptos. 2.2 Valoración ambiental. 2.3 Instrumentos de planificación urbana. 2.4 Impactos y causas primarias de la falta de planificación territorial. 2.5 Evaluación de impacto ambiental. 2.6 Salud ambiental en asentamientos urbanos.
<b>UNIDAD III. Calidad, seguridad y soberanía alimentaria</b> 3.1 Seguridad y soberanía alimentaria 3.2 Síndrome de Intestino Irritable 3.3 Problemas gástricos más comunes 3.4 Estrés y su relación con la alimentación 3.5 Uso de probióticos y prebióticos para mejorar los estados de salud humana

**UNIDAD IV. Posibles soluciones para el mejoramiento de las condiciones de salud del ser humano.**

- 4.1 La educación ambiental: un medio para prevenir los problemas de salud derivados del deterioro ambiental.
- 4.2 Salud comunitaria y determinantes sociales de la salud.
- 4.3 Principales agentes de enfermedades en el país.
- 4.4 Definición de los conceptos: carencial, infeccioso y tóxico.
- 4.5 Medidas para prevenir enfermedades carenciales, infecciosas o tóxicas.

**UNIDAD V. Contaminación, desechos y propuestas para revertir el daño ambiental en CR.**

- 5.1 Concepto de prevención de la contaminación.
- 5.2 Contaminación en Costa Rica según tipo de actividad económica.
- 5.3 Estrategias para reducir o prevenir la contaminación:

**5. METODOLOGÍA**

Las personas estudiantes con la ayuda de la persona docente concluirán su investigación científica acerca de un problema concreto sobre medio ambiente o salud humana, ofreciendo como resultado un aporte propositivo que mejore o mitigue la problemática de estudio.

Se procederá con las siguientes instrucciones:

1. Integración de grupos interdisciplinarios que se harán responsables de un tema propuesto por los y las estudiantes a partir del anteproyecto o según corresponda.
2. Los grupos desarrollarán la investigación y obtendrán resultados que deben ser analizados con el fin de proponer las estrategias que permitan minimizar o prevenir la problemática de estudio en un futuro.
3. Realizarán trabajo de campo virtual que consiste en la implementación de encuestas, entrevistas y demás herramientas que les permita recabar datos y discutir en equipo.
4. Presentación oral de una su investigación científica.
5. Presentación digital del informe final.

También la persona docente ofrecerá a lo largo del semestre clases expositivas, utilizando actividades pedagógicas que considere oportunas, según la unidad de planeación, realizando mesas redondas, talleres y entre otras; en la que se instruye a las personas estudiantes según los objetivos y contenidos del curso. Asimismo, se promueve que las personas estudiantes, desarrollen una presentación oral sobre las unidades de estudio con temas específicos que la persona docente establezca.

Toda actividad evaluativa que entregue el o la estudiante será por medios digitales que el docente reconozca como medio oficial y la plataforma de mediación virtual.

**6. EVALUACIÓN**

Tipo	Fecha	Porcentaje
<b>Investigación</b>		<b>30%</b>
Supervisiones	A definir por cada grupo de trabajo	9% (3% cada una)
Avance	09 de Junio	6%
Entrega final	14 de Julio	10%
Exposición final	14 de Julio	5%
<b>Exposiciones temáticas</b>	Según la semana que corresponda	<b>10%</b>
<b>Actividades de clase</b>		<b>45%</b>
Espacios de reflexión y discusión	Según la semana que corresponda	25%
Taller de compostaje	30 de Junio	15%
Co evaluación	21 de Julio	5%

<b>Participación en foros y charlas</b>		<b>15%</b>
Rutas Naturbanas		5%
SINAC		5%
Externa al curso		5%

**Descripción:**

**Investigación de caso de salud ambiental (30%)**

Se conformarán grupos de trabajo los cuales deberán desarrollar una investigación sobre un caso real de un problema vinculado a la salud ambiental. Este proceso implicará realizar una búsqueda bibliográfica propiamente del tema seleccionado, así como la explicación del caso respectivo. Para esto las y los estudiantes entregarán un avance, deberán realizar 3 supervisiones **a lo largo del semestre**, y deberán realizar una entrega final, así como la presentación de la investigación.

El avance deberá incluir el tema, los objetivos y la justificación, así como el caso seleccionado **(3-4 páginas)**, y la entrega final deberá contener los apartados anteriores con las observaciones incorporadas, así como el desarrollo de los objetivos propuestos y conclusiones del proceso investigativo **(10 páginas en total)**.

El formato de los entregables será **Letra Arial 11, interlineado 1,5**.

*Presentación final (10%)*

Los grupos deberán exponer el trabajo final de investigación realizado a lo largo del semestre en un tiempo determinado. Se tomará en cuenta los siguientes rubros:

- Dominio del tema (5%): dominio de conceptos y capacidad para responder preguntas.
- Calidad de la presentación audiovisual (5%).
- Manejo del tiempo establecido (5%).

Los temas propuestos son:

- *Sufrimiento ambiental.*
- *Exposición a plaguicidas/agroquímicos.*
- *Cambio climático.*
- *Gestión para la reducción del riesgo.*
- *Recurso hídrico.*
- *Exposición ambiental de grupos vulnerabilizados.*

**Exposición temática (10%)**

Cada grupo deberá escoger un tema asignado a cada una de las clases sincrónicas para ser expuesto al resto del grupo. El contenido de cada exposición **deberá ser discutido con el profesor previamente** y **deberán aplicar una actividad dinámica** en su presentación. Cada grupo deberá enviar la presentación **una semana antes** de la fecha que le corresponda su exposición.

<i>Tema</i>	<i>Fecha de exposición</i>
Primera exposición: Salud ambiental en asentamientos humanos y mejoramiento barrial y urbano.	21 de abril
Segunda exposición: Seguridad y soberanía alimentaria.	05 de mayo
Tercera exposición: Salud comunitaria y determinantes sociales de la salud.	26 de mayo
Cuarta exposición: Perfil epidemiológico de Costa Rica.	02 de junio
Quinta exposición: Contaminación en Costa Rica según tipo de actividad económica.	09 de junio
Sexta exposición: Estrategias para reducir o prevenir la contaminación.	23 de junio

Se tomará en cuenta los siguientes rubros:

- Dominio del tema (5%): dominio de conceptos y capacidad para responder preguntas.
- Calidad de la presentación audiovisual (5%).
- Manejo del tiempo establecido (5%).

### **Actividades de clase (45%)**

#### *Espacios de reflexión y discusión (25%)*

Dada la naturaleza reflexiva, crítica y de discusión del seminario de realidad nacional, las personas estudiantes aportarán sus ideas, pensamientos, dudas, comentarios o percepciones respecto a distintos temas que serán abordados a lo largo del curso. Esta participación será obligatoria y se registrará el aporte de cada estudiante en cada una de las actividades.

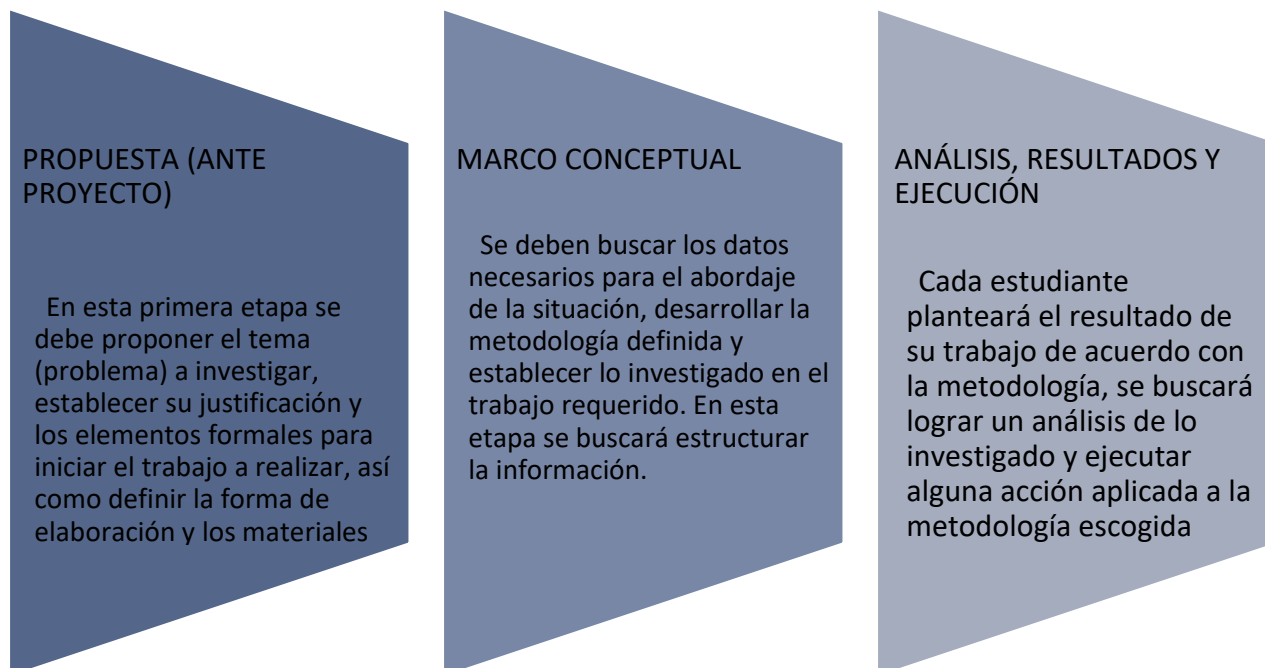
#### *Taller de compostaje (15%)*

Se coordinará con una persona profesional en salud ambiental la ejecución de un taller de compostaje como método para la reducción de residuos sólidos y su impacto en la salud ambiental. Las y los estudiantes, de ser posible, deberán buscar los materiales respectivos cuya lista será facilitada por el docente y deberán participar de la actividad el día correspondiente.

#### *Co evaluación (5%)*

Cada una de las y los estudiantes evaluará al resto de personas que integran su respectivo subgrupo.

## **7. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN <sup>1</sup>**



<sup>1</sup> El profesor (a) podrá complementar este apartado con los pormenores de su metodología particular.

## 8. CRONOGRAMA

Semana	Fecha	Actividad	Recursos didácticos requeridos
1	31 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los estudiantes y el profesor.</li> <li>• Introducción general al curso.</li> <li>• Lectura y entrega de carta al estudiante.</li> </ul>	Programa del curso Mediación Virtual Zoom Estudiantes
2	07 de Abril	<b>UNIDAD I. Repaso sobre la investigación científica universitaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación cuantitativa e investigación cualitativa.</li> <li>• Etapas de un proceso de investigación.</li> <li>• Métodos para recopilar y analizar la información.</li> <li>• <i>Tarea 1 para clase 21 de Abril.</i></li> </ul>	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
3	14 de Abril	<b>SEMANA SANTA</b>	
4	21 de Abril	<b>UNIDAD II. Ambiente, Calidad de vida Vrs. Ordenamiento Territorial.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Primera exposición: Salud ambiental en asentamientos humanos y mejoramiento barrial urbano*.</i></li> <li>• Clase sincrónica: Discusión tarea 1*.</li> </ul>	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
5	28 de Abril	<b>SEMANA UNIVERSITARIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento territorial y salud ambiental.</li> </ul>	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
6	05 de Mayo	<b>UNIDAD III. Alimentación y problemas digestivos asociados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Segunda exposición: seguridad y soberanía alimentaria.</i></li> <li>• Clase asincrónica: presentación Yesenia Cerdas sobre alimentación y salud humana*.</li> </ul>	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
7	12 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla Adrián Esquivel, Rutas Naturbanas.</li> </ul>	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes
8	19 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla SINAC</li> </ul>	Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes

9	26 de Mayo	<p><b>UNIDAD IV. Posibles soluciones para el mejoramiento de las condiciones de salud del ser humano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tercera exposición: Salud comunitaria y determinantes sociales de la salud.</li> <li>• Clase sincrónica: Atención Integral en Salud*</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes</p>
10	02 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarta exposición: perfil epidemiológico de Costa Rica</li> <li>• Clase asincrónica: experiencia en educación ambiental*.</li> <li>• Tarea 2 para clase 02 de Junio</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Es Mediación Virtual</p>
11	09 de Junio	<p><b>UNIDAD V. Contaminación, desechos y propuestas para revertir el daño ambiental en CR.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quinta exposición: Contaminación en Costa Rica según tipo de actividad económica.</li> <li>• Clase sincrónica: Reflexión sobre sufrimiento ambiental*.</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes</p>
12	16 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase sincrónica: Cambio climático*</li> <li>• Entrega de Avance</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes</p>
13	23 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexta exposición: Estrategias para reducir o prevenir la contaminación.</li> <li>• Lo que cuenta el agua en la región Chorotega*.</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Estudiantes</p>
14	30 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de compostaje</li> </ul>	<p>Mediación Virtual/ Zoom Computador Estudiantes</p>
15	07 de julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias comunitarias de educación en salud ambiental*.</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes</p>
16	14 de julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de trabajos finales</li> <li>• Exposiciones finales</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Presentación de power point Estudiantes</p>
17	21 de julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre del curso</li> <li>• Co evaluación</li> </ul>	<p>Mediación Virtual Zoom Computador Estudiantes</p>
18	28 de Julio	<p style="text-align: center;"><b>Entrega de notas</b></p>	

## 9. OTROS ASPECTOS

**a) Plagio:** Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

**b) Uso de los medios oficiales de la Universidad:** Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambian en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido)”. (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

**c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria:** Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

**d) Consentimiento informado del uso de datos:** De acuerdo con la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

**e) Puntualidad en la entrega de trabajos:** Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrientos, D. (2012). Economía Verde y Desarrollo Sostenible. México, D.F.

[www.cinu.mx/.../PNUMA\\_Economía%20Verde\\_Presentación%20Mayo2012.pdf](http://www.cinu.mx/.../PNUMA_Economía%20Verde_Presentación%20Mayo2012.pdf)

Bolaños, J. (10-2005). Proveeduría Verde en instituciones públicas: una ventana de Gestión Ambiental. Revista Inter Sedes / Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica, Vol VI. pp 11-19. ISSN:1409-4747

Bolaños, J. (16-2008). Convivencia limpia en casa: un programa ambiental que va más allá del reciclaje. Revista Inter Sedes / Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica, 2010. Vol. IX. pp 189-199. ISSN:1409-4746

Boza, M. A. (2003). Corredor ecológico de las Américas: Una vía verde para conservar la naturaleza y contribuir con el desarrollo de los estados americanos Revista Biocenosis 15 (1-2). Pp 36-39.

Castro, S y Guido, F. (2005). Calidad de vida en la periferia urbana de San Ramón. Revista Pensamiento Actual. Universidad de Costa Rica. Vol. 5. N." 6. 2005 - ISSN 1409-01 12 pdgs. 107- 115.



- Estado de la Nación. (2015). Ordenamiento territorial: implicaciones para el desarrollo humano. [www.estadonacion.or.cr/21/assets/en-21-cap-6-en-2015.pdf](http://www.estadonacion.or.cr/21/assets/en-21-cap-6-en-2015.pdf)
- Estado de la Nación. (2015). Carpeta de Prensa. XXI Informe 2015. [www.estadonacion.or.cr/21/assets/carpeta\\_ien\\_web.pdf](http://www.estadonacion.or.cr/21/assets/carpeta_ien_web.pdf)
- Gobierno de Chile. (2011-2020). ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década. Metas 2011-2020. Inscripción No 211.726, Registro de Propiedad Intelectual ISBN: 978-956-348-005-4.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1998). GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL
- CONVENIO IGAC. PROYECTO CHECUA - CAR - GTZ – KFW. II.SS.BBN.N .9 59588--9900-6677--338-97-5.
- Matveikova, I. Dra. (2016). INTELIGENCIA DIGESTIVA: Una visión holística de tu segundo cerebro. [mon.uvic.cat/tlc/files/2016/06/Irina-inteligencia-digestiva-llibrepdf.pdf](http://mon.uvic.cat/tlc/files/2016/06/Irina-inteligencia-digestiva-llibrepdf.pdf)
- Municipalidad de San Ramón. (2004). Plan Regulador y Urbano de San Ramón: Reglamento de Zonificación y Uso del suelo. [cursa.ihmc.us/rid=1216920243218\\_2095458337\\_13242/01.pdf](http://cursa.ihmc.us/rid=1216920243218_2095458337_13242/01.pdf)
- OMS (2005-2015). La salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. ISBN 9 24 356298 3.
- Ruíz-Roso, B. (S.F.)- Nutrición y función intestinal. [https://www.kelloggs.es/...nutricion.../Manual\\_Nutricion\\_Kelloggs\\_Capitulo\\_25.pdf](https://www.kelloggs.es/...nutricion.../Manual_Nutricion_Kelloggs_Capitulo_25.pdf)
- Salazar Zúñiga, J. L. (2003). Sistema de pago de los servicios ambientales en Costa Rica. Revista Biocenosis.
- Secretaría del Trabajo y Prevención Social (2010). Guía de Recomendaciones para la Promoción de la Salud y la Prevención de Adicciones en los Centros de Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 25 p.
- Solis, G. (2014-2018). Posición del Partido Acción Ciudadana y su candidato Luis Guillermo Solís sobre Ordenamiento Territorial en Costa Rica, garantizando la conservación de los recursos naturales, el goce a la ciudadanía y bienestar de la población. [www.feconcr.org/doc/PACtoambiental/Ordenamiento%20territorial.pdf](http://www.feconcr.org/doc/PACtoambiental/Ordenamiento%20territorial.pdf)